



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 DIC 2020

Expte. N° 8.118/20

VISTO estas actuaciones y la Resolución CD-EXA N° 115/2020, de fecha 1 de setiembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, declara de Interés Académico para la citada Facultad el Proyecto SWGO (Southern Wide-field-of-view Gamma-ray Observatory), y asimismo se solicita que esta Universidad declare de Interés académico el Proyecto.

QUE el citado Proyecto involucra a más de cien científicos de 11 países (Argentina, Alemania, Brasil, Corea del Sur, EEUU, Italia, México, Perú, Portugal, Reino Unido y República Checa), se enmarca en astronomía gamma e incluye áreas de rayos cósmicos y meteorología espacial.

QUE a fs. 9 SECRETARÍA ACADÉMICA, recomienda se declare de Interés Académico lo solicitado.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico el Proyecto SWGO (Southern Wide-field-of-view Gamma-ray Observatory), solicitado por el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1154-2020